



quien acepta el cargo.

## **6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024 POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

El presidente de la Junta Directiva rinde un informe detallado de las actividades realizadas en el año 2024, se efectuaron en conjunto con Gerencia.

Los Directivos y el personal administrativo de FUNDECOOP se han proyectado para el año 2025 a continuar trabajando por el desarrollo del sector cooperativo y empresarial en el departamento del Putumayo, buscar alianzas estratégicas para que nos permita seguir creciendo y prestando nuestros servicios a nivel departamental y nacional.

## **7. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024**

Los Estados Financieros hacen parte anexa del Acta; los cuales se resumen de la siguiente manera:

ACTIVO	235.482.774
PASIVO	140.527.290
PATRIMONIO	94.955.484
INGRESOS	92.829.045
GASTOS	88.859.392
INGRESOS NO OPERACIONALES	27.908.488
GASTOS NO OPERACIONALES	31.850.889
UTILIDAD OPERACIONAL	27.252

Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

## **8. AUTORIZACIÓN ACTUALIZACIÓN RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL RTE DIAN.**

El presidente de Asamblea solicita a conceder autorización a la representante legal para que actualice la información de Fundecoop en el Régimen tributario especial RTE DIAN y seguir en el régimen de permanencia con el fin de recibir el beneficio de exoneración parcial al pago de renta. La asamblea por unanimidad aprueba y faculta a la Representante Legal para realizar la actualización de la información de RTE ante la DIAN.

## **9. PROPOSICIONES Y VARIOS.**